


**CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA**

 <b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b> Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>	<b>NÚMERO DE CÉDULA</b>
	23 AGO 2024	482

DENOMINACIÓN DEL PUESTO		NIVEL SALARIAL
MÉDICO ESPECIALIZADO EN REHABILITACIÓN GERONTOLÓGICA CASSAAM		N43

REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN				
			CENTRAL	UMAE	OOAD	SUBDELEGACIÓN	OPERATIVA
N43 MED ESP RAHB GERON CASSAAM	12108480	ORDINARIA					X

**FUNCIONES**

COORDINAR LAS INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES DIRIGIDAS A RECUPERAR, MANTENER Y PROLONGAR LA FUNCIONALIDAD E INDEPENDENCIA FÍSICA, QUE APLIQUEN DIFERENTES PROFESIONALES EN LOS SERVICIOS DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO DEL CENTRO.

EVALUAR Y EMITIR DIAGNÓSTICO DE LOS ADULTOS MAYORES EN CUANTO A DEFECTOS DE POSTURA, ARCOS DE MOVILIDAD, FUERZA MUSCULAR, MARCHA, EQUILIBRIO, FUNCIONALIDAD, FUERZA MUSCULAR, ALTERACIONES MÚSCULO ESQUELÉTICAS, SECUELAS DE ACCIDENTES O ENFERMEDADES CEREBRO-VASCULARES, SECUELAS DE FRACTURAS O INMOVILIZACIONES PROLONGADAS.

DAR INDICACIONES, DISEÑAR Y RECOMENDAR ACERCA DE LA APLICACIÓN DE TRATAMIENTOS TERAPÉUTICOS FÍSICOS Y OCUPACIONALES, O PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN FÍSICA PARA MANTENER, PROLONGAR Y RECUPERAR LA SALUD FÍSICA, MENTAL, Y SOCIOAFECTIVA O MINIMIZAR EFECTOS NEGATIVOS OCASIONADOS POR LAS ENFERMEDADES Y DISCAPACIDADES EN LOS ADULTOS MAYORES.

EN CASO NECESARIO, RECOMENDAR LA DERIVACIÓN DEL ADULTO MAYOR A OTRO NIVEL DE ATENCIÓN PARA QUE SE LE APLIQUE EL TRATAMIENTO REQUERIDO.

PARTICIPAR CON OTROS PROFESIONALES EN EL DISEÑO, EJECUCIÓN Y APLICACIÓN DE DIFERENTES INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES PARA REHABILITAR LA FUNCIONALIDAD FÍSICA.

COLABORAR EN EVALUAR EL IMPACTO AL ESTADO DE SALUD FÍSICA MENTAL, SOCIAL Y AFECTIVA DE LOS ADULTOS MAYORES REFERIDOS A LOS SERVICIOS DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO DESPUÉS DE APLICADO EL PROGRAMA REHABILITATORIO.

PARTICIPAR EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD DEL ADULTO MAYOR Y EN LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE DIFUSIÓN ESPECÍFICO PARA ESTE FIN, COMO FOLLETOS, PERIÓDICOS MURALES, DÍPTICOS, TRIPTICOS, CARTELES, ETC.

PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DE TODO TIPO DE EVENTOS CULTURALES, RECREATIVOS, DEPORTIVOS, CÍVICOS Y DE ANIMACIÓN DIRIGIDOS A LOS ADULTOS MAYORES, ASÍ COMO EN ACTIVIDADES, PLÁTICAS, CAMPAÑAS Y DEMÁS SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD.

PARTICIPAR EN EL IMPULSO Y DESARROLLO DE ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECER EL AUTOCUIDADO, LA AYUDA MUTUA, LA AUTOGESTIÓN, AUTOCONTROL DE ENFERMEDADES Y LA CORRESPONSABILIDAD DE LAS REDES FAMILIARES Y SOCIALES DE APOYO, PARA MEJORAR EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES, LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD.

COLABORAR EN LA DIFUSIÓN Y EL APEGO A LA CULTURA DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO, SALUDABLE Y EN CASA ENTRE LA SOCIEDAD Y TODOS LOS GRUPOS ETARIOS.

ELABORAR EL DIAGNÓSTICO Y PLAN DE TRABAJO ESPECÍFICO PARA SU FUNCIÓN, MISMO QUE CONTRIBUIRÁN A CONFORMAR EL DIAGNÓSTICO Y PROGRAMA GENERAL DEL CENTRO.

MANTENER CONCERTACIONES CON DIFERENTES ORGANISMOS CON EL FIN DE REFORZAR SU LABOR DENTRO DEL CENTRO, Y CONTRIBUIR CON ESTO A CONFORMAR LA MACRORRED DE INSTITUCIONES QUE APOYAN AL ADULTO MAYOR.

ENLAZAR A LOS ADULTOS MAYORES CON INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, PRIVADAS, FIDEICOMISOS U ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES PARA TENER ACCESO A PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL, CON EL FIN DE OBTENER LAS PRÓTESIS U ÓRTESES QUE REQUIERAN DE MANERA GRATUITA O CON DESCUENTOS Y PRERROGATIVAS.

REQUISITAR FORMATOS Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES AL ÁREA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y ELABORA INFORMES QUE CONTRIBUYAN A INTEGRAR LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE ESTE SERVICIO EN EL MÓDULO INFORMÁTICO PARA LA OPERACIÓN DEL CASSAAM ESTABLECIDO DENTRO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES INSTITUCIONALES.

INFORMAR A LA ADMINISTRACIÓN LAS IRREGULARIDADES COMETIDAS DENTRO DEL CENTRO POR LOS TRABAJADORES ADSCRITOS AL MISMO, POBLACIÓN DERECHOHABIENTE O PÚBLICO EN GENERAL PARA LOS FINES QUE JUZGUE CONVENIENTES.

SER RESPONSABLE DEL RESGUARDO Y BUEN USO DE LOS MATERIALES Y EQUIPAMIENTO QUE SE ASIGNEN PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.

DETECTAR PROBLEMÁTICAS Y APORTA SUGERENCIAS QUE CONTRIBUYAN A LA MEJORA CONTINUA DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO.

PARTICIPAR EN REUNIONES INTERDISCIPLINARIAS ENTRE ÁREAS DE SERVICIO, PARA ANALIZAR Y COMPLEMENTAR EVALUACIONES GERONTOLÓGICAS INTEGRALES DE LOS REFERIDOS, ASÍ COMO DISEÑAR Y EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL Y GRUPAL QUE SE APLICARÁ A CADA ADULTO.

ASISTIR A LOS CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN QUE EL INSTITUTO LE OFREZCA, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

PARTICIPAR COMO DOCENTE CON TEMAS RELACIONADOS A SU PROFESIÓN EN LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL ÁREA GERONTO-GERIÁTRICA Y DE AGENTES COMUNITARIOS COMO ACOMPAÑANTES GENERACIONALES E INTERGENERACIONALES (AGI), PROMOTORES DE APOYO GERONTOLÓGICO (PG) Y CUIDADORES DE ADULTOS MAYORES (CAM), ASÍ COMO LOS TALLERES DE CONOCIMIENTO Y ADAPTACIÓN AL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

DISEÑAR E IMPARTIR TALLERES DIRIGIDOS A LOS ADULTOS MAYORES REFERIDOS, SUS FAMILIARES Y AGENTES COMUNITARIOS PARA SENSIBILIZAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE MANTENER UNA BUENA MOVILIDAD DE NUESTRO CUERPO, Y EVITAR EL AVANCE DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS, MÚSCULO ESQUELÉTICAS, QUE CONCIERNEN A LOS CAMBIOS FÍSICOS, BIOLÓGICOS Y PSICOLÓGICOS EN EL ADULTO MAYOR.

DISEÑAR, EJECUTAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN ESPECÍFICAS DE SU ÁREA Y PARTICIPA EN OTROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA EVALUAR EL IMPACTO DE LAS INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES APLICADAS A LOS ADULTOS MAYORES CON EL FIN DE EXTENDER LOS BENEFICIOS DE LOS MODELOS DE ATENCIÓN DISEÑADOS, PROBADOS Y AVALADOS EN EL CASSAAM.

DISEÑAR Y DESARROLLAR MODELOS APLICATIVOS DE ATENCIÓN SOCIAL A LA SALUD EN EL ÁMBITO GERONTOLÓGICO.

PUBLICAR ARTÍCULOS EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD EMITIDA PARA ESTE FIN, SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES GERONTO-GERIÁTRICAS QUE REALICE COMO PARTE DE SU LABOR.

PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN DIFERENTES EVENTOS ACADÉMICOS EXTERNOS EN REPRESENTACIÓN DEL CENTRO, CON EL FIN DE DIFUNDIR EL TRABAJO REALIZADO EN EL MISMO O LOS RESULTADOS ARROJADOS POR LAS INVESTIGACIONES QUE AHÍ SE REALICEN.

PROPONER ESTRATEGIAS QUE PERMITAN MEJORAR LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, LA CALIDAD EN EL SERVICIO Y LA OPTIMIZACIÓN DEL USO DE LAS INSTALACIONES.

INFORMAR PERIÓDICAMENTE SOBRE LOS RESULTADOS DE LA LABOR DESEMPEÑADA Y REALIZA LAS LABORES ADMINISTRATIVAS INHERENTES A SU CARGO.

7 0

**CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA**



Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Dirección de Administración  
 Unidad de Personal  
 Coordinación de Gestión de Recursos Humanos  
 Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos  
 División de Planeación de Fuerza de Trabajo

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

23 AGO 2024

NÚMERO DE CÉDULA

482

**DENOMINACIÓN DEL PUESTO**

**MÉDICO ESPECIALIZADO EN REHABILITACIÓN GERONTOLÓGICA CASSAAM**

**NIVEL SALARIAL**

N43

REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN				
			CENTRAL	UMAE	OOAD	SUBDELEGACIÓN	OPERATIVA
N43 MED ESP RAHB GERON CASSAAM	12108480	ORDINARIA					X

INFORMAR A LA ADMINISTRACIÓN DE LAS IRREGULARIDADES COMETIDAS DENTRO DEL CENTRO POR LOS TRABAJADORES ADSCRITOS AL MISMO, POBLACIÓN DERECHOHABIENTE O PÚBLICO EN GENERAL PARA LOS FINES QUE SE JUZGUEN CONVENIENTES.

SER RESPONSABLE DEL RESGUARDO Y BUEN USO DE LOS MATERIALES Y EQUIPAMIENTO QUE SE ASIGNEN PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.

DETECTAR Y REPORTAR A LA ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO LOS FALTANTES Y FALLAS EN EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, INSTALACIONES Y MATERIALES UTILIZADOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU LABOR.

COLABORAR EN LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS PARA ATENDER LAS OBSERVACIONES DETECTADAS EN SU ÁREA DE TRABAJO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEL CENTRO, DELEGACIONALES, NORMATIVAS O DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN, RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN.

**REQUISITOS**

**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES**

ESCOLARIDAD		EXPERIENCIA	
GRADO DE AVANCE	TITULADO EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS:	AÑOS DE EXPERIENCIA	UN AÑO EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:
	MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN MEDICINA DE REHABILITACIÓN.		REHABILITACIÓN MÉDICA Y HABER PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN.

**DOCUMENTOS PROBATORIOS DE ESCOLARIDAD**

PARA ACREDITAR EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD SE REQUIERE SIN EXCEPCIÓN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS OFICIALES QUE ACREDITEN QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

**REALIZÓ Y VO. BO. NORMATIVA**

**AUTORIZÓ**

DRA. MARÍA MAGDALENA CASTRO ONOFRE  
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

MTRA. LUCIANA M. VILLEGAS RONCES  
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS